

ES 264455 Y
FECHA DE PRESENTACION
30 MAR. 1982



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1982

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL G09B 29/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSITIVO INDICADOR DE COMUNICACIONES.

71 SOLICITANTE (S)

TAU PUBLICIDAD, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Ronda General Mitre, 1 - BARCELONA

72 INVENTOR (ES)

Don Jaime Forns, de nacionalidad española.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Francisco Javier del Rio Calvo

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se indica en su enunciado, un dispositivo indicador de comunicaciones.

De manera mas concreta, el presente modelo se refiere a un dispositivo, de estructura sumamente simple y cuyo valor apenas sobrepasará el de un simple folleto publicitario, que, a través de una maniobra perfectamente sencilla, permite averiguar -con toda seguridad y rapidez- la existencia o no de comunicación directa, a través de un determinado medio de transporte, entre un punto geográfico y otro punto cualesquiera, incluido en una cierta área geográfica. Trátase, pues, de un dispositivo que se presta extraordinariamente a ser distribuido, como obsequio publicitario, por las compañías dedicadas al transporte de viajeros -tal como, por ejemplo, compañías de aviación, empresas ferroviarias, redes de ferrocarriles metropolitanos o autobuses urbanos, etc., etc.- facilitando a los usuarios una información rápida y cierta acerca de los enlaces regulares directos que en cada momento se hallan a su disposición.

Por lo demás, la esencialidad, el esquema de funcionamiento y las principales características y ventajas del dispositivo en cuestión; resultarán mas fácilmente

comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que -en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

5 En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto del dispositivo.

Y la figura 2 es una sección esquemática del conjunto representado en la figura precedente.

10 Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El dispositivo indicador de comunicaciones objeto de la invención comprende esencialmente al menos dos piezas laminares 1-2, de papel, cartulina, cartoncillo u otro material equivalentes cualesquiera apropiado, dotadas de forma general rectangular, superpuestas y capaces de deslizar una con respecto a la otra, convenientemente guiadas, en sentido longitudinal.

En el ejemplo preferente de realización representado en los dibujos, la pieza 1 constituye la superficie anterior de una envolvente aplanada, formada por esta misma pieza doblada por su mitad, o por una segunda pieza que se solidariza a aquélla por sus bordes longitudinales. La superficie posterior 1' de esta vaina o envolvente aplanada puede eventualmente aprovecharse para la dispo-

sición de una segunda tabla informadora, análoga a la primera pero referida a otra área geográfica y/o a otros puntos de procedencia y/o a otro medio de comunicación, y la pieza 2 ajusta en el interior de esta envolvente, quedando en disposición de deslizar libremente a lo largo de la misma, obedeciendo a una simple tracción manual, cuyo efecto puede ventajosamente disponerse en la pieza interior 2 una o mas orejetas sobresalientes y/o en los bordes libres de las piezas 1 y 1' unas escotaduras 3-3', que faciliten el asido de aquélla. Ello no obstante, en la práctica, y sin que ello signifique apartarse en lo mas mínimo del ámbito de protección del registro que se solicita, cabrá perfectamente prescindir de la pieza o superficie posterior 1', previendo simplemente en la pieza frontal 1 un sistema cualesquiera de guías, definidas, por ejemplo, por doblez de sus bordes longitudinales, a lo largo de las que pueda deslizar la pieza 2.

La pieza 1, de manera esencial, comporta impreso o reproducido por cualquier sistema un mapa o plano 4, que en el ejemplo de realización representado en los dibujos es precisamente el mapa de la península Ibérica, pero que, según se comprende fácilmente, podrá en la práctica corresponder a cualquier continente, país, región, provincia, comarca, municipio o área geográfica que pueda interesar.

Asimismo de manera esencial, en el indicado mapa o plano 4 figuran una sucesión de pequeños taladros 5, que corresponden a la situación de otros tantos puntos geográficos (tal como, por ejemplo, ciudades, plazas, calles de una determinada ciudad, etc., etc.) junto a cada uno de los cuales figura la adecuada denominación 6.

Además, y también de manera esencial, en al menos uno de los bordes o márgenes laterales de la pieza 1, figura una relación -formando columna- de los nombres 7-7' de una sucesión de puntos geográficos, que pueden o no coincidir con los dispuestos en el mapa o plano, junto a cada uno de los cuales se ha previsto un pequeño taladro 8-8'.

Por su parte, y asimismo de manera esencial, en la pieza deslizante 2 se prevén una sucesión de marcas escalonadas 9, cada una de las cuales queda en disposición de coincidir -según sea la posición relativa en la que en cada caso se sitúe dicha pieza- con uno de los taladros 8 que presenta la pieza 1. Evidentemente, cuando esta última pieza se halle todada de dos columnas de taladros 8-8', la pieza 2 presentará también dos series escalonadas de marcas 9. Por último, la pieza 2 presenta en su superficie una sucesión de marcas 10, distribuídas en forma adecuada, sobre alineaciones ideales longitudi-

nales, que quedan en disposición de coincidir o no, según la posición relativa que en cada momento adopte dicha pieza, con los taladros 5 previstos sobre el mapa o plano 6.

5 El funcionamiento del dispositivo descrito, no puede ser mas sencillo. Suponiendo, a título de ejemplo, que el dispositivo se destine a facilitar información sobre comunicaciones aéreas, en el mapa 4 podrán señalarse, mediante oportunos taladros, las diferentes ciudades de la

10 península Ibérica -o eventualmente de otra área geográfica cualesquiera- que cuenten con un aeropuerto, y, por su parte, los taladros 8-8' y las relaciones de nombres 9-9' podrán referirse a una sucesión de ciudades y capitales, distribuídas, por ejemplo, sobre todo el mundo,

15 que se hallen enlazadas con algunas de aquéllas mediante vuelos directos de una determinada compañía o de dos o mas compañías asociadas. En estas condiciones, bastará hacer deslizar la pieza 2 con respecto a la 1, hasta que la correspondiente marca 9 coincida con uno de los

20 taladros 8, para que la coincidencia de las marcas 10 con uno, varios o ninguno de los taladros 5 señale la existencia de vuelos regulares directos entre la ciudad o punto geográfico a que corresponde aquel taladro y una, varias o ninguna de las ciudades o puntos geográficos a que co-

rresponden éstos.

Según se ha ya indicado, de una manera general, aunque no necesariamente, la presencia de la superficie posterior 1' se aprovechará para la previsión de un dispositivo análogo al descrito, aunque referido a una distinta combinación de puntos geográficos y/o a un diferente medio de transporte o comunicación, cooperando, como es lógico, con una correspondiente sucesión de marcas 9 y 10 previstas en la cara posterior de la pieza laminar 2. Así, en el mismo ejemplo de aplicación anteriormente estudiado, la cara anterior del dispositivo puede, por ejemplo, destinarse a la indicación de enlaces o vuelos directos internacionales y la cara posterior a vuelos nacionales, o viceversa.

Finalmente, en una forma preferente, pero no necesaria de realización, y según una característica accesoria del invento, de la que siempre que interese se podrá libremente prescindir, el conjunto expuesto queda integrado en un folleto, formado por un número variable de hojas 11, encuadradas, cosidas o relacionadas entre sí por cualquier sistema conocido, que en su totalidad o parcialmente pueden, por ejemplo, destinarse a contener diferentes informaciones acerca del medio de transporte a que se refiera el dispositivo y/o de los lugares geográficos.

ficos a que se tenga acceso con dicho medio.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del dispositivo indicacion de comunicaciones que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

REIVINDICACIONES

1 - Dispositivo indicador de comunicaciones, caracterizado por comprender al menos dos piezas laminares, de forma rectangular, superpuestas y capaces de deslizar una con respecto a otra, convenientemente guiadas

5 en dirección longitudinal, en una de cuyas piezas ~~que~~ ocupa posición anterior- se halla reproducido un mapa o plano correspondiente a un determinado país, municipio o área geográfica cualesquiera, con indicación de una serie de puntos en cada uno o junto a cada uno de los

10 cuales figura un pequeño orificio taladrado, comportando, además, esta pieza, en al menos uno de sus bordes laterales, una relación, formando columna, de puntos geográficos desde los que pueda interesar establecer enlace, a través de un determinado medio de transporte, con

15 aquéllos, mientras que en la otra pieza laminar integrante del conjunto, que queda en disposición de deslizar libremente, en dirección longitudinal, con respecto a la primera, figuran una sucesión de marcas convencionales adecuadamente distribuídas, dispuestas para coincidir,

20 según sea la posición en la que en cada caso se sitúe dicha pieza, con uno de los taladros del segundo grupo referido y con uno, varios o ninguno de los taladros integrantes del primer grupo, señalando la existencia o no

de comunicación directa entre aquél y éstos.

2 - Dispositivo, caracterizado porque la primera
 pieza laminar referida en la Reivindicación precedente,
 constituye la superficie anterior de una envolvente apla-
 5 nada en el interior de la que ajusta y a lo largo de la
 que puede deslizarse libremente la segunda pieza así-
 misma referida, presentando la superficie inferior de la en-
 10 volvente una disposición análoga a la prevista en la su-
 perficie anterior, pero referida a una distinta combina-
 ción de puntos geográficos y/o a un diferente medio de
 transporte o comunicación, que queda en disposición de
 cooperar con una correspondiente sucesión de marcas pre-
 vistas en la cara opuesta de la pieza deslizante.

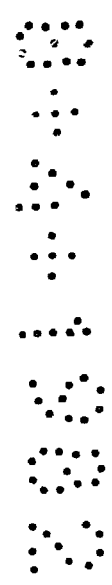
3 - Dispositivo, según las Reivindicaciones prece-
 15 dentes, caracterizado por formar parte del conjunto de
 un folleto, cuyas hojas incluyen diferentes informacio-
 nes acerca del medio de transporte y de los puntos geo-
 gráficos de que se trate en cada caso.

4 - Dispositivo indicador de comunicaciones.

sente Memoria Descriptiva de diez
hojas mecanografiadas, escritas
por una sola cara, numeradas del
1 al 10 y con sus líneas numeradas,
a su vez, de cinco en cinco, y de
dibujos anexos.

Barcelona, **30 MAR. 1982**
P.A.

Fco. Javier del Rio Calvó
P. P.



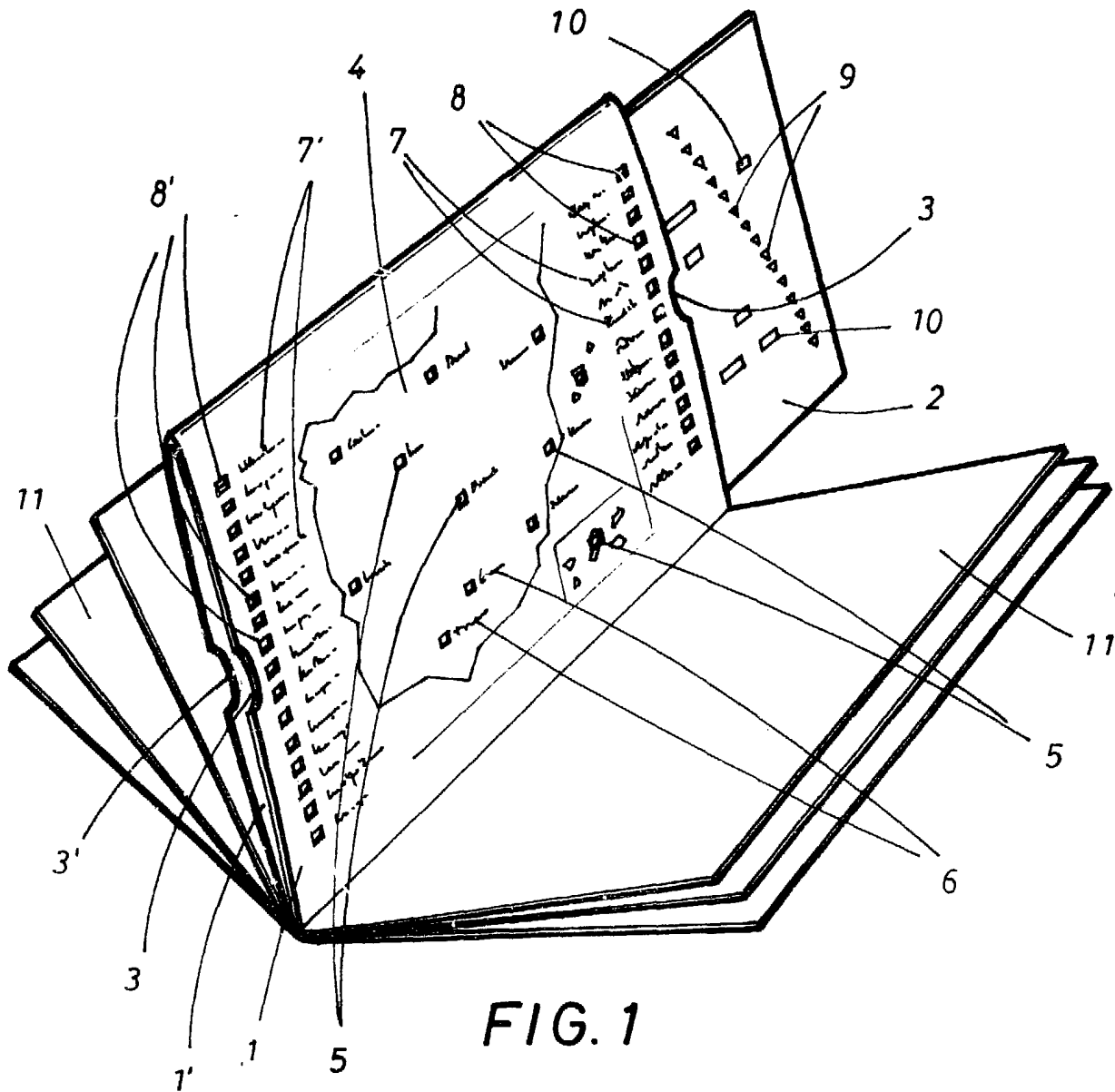


FIG. 1

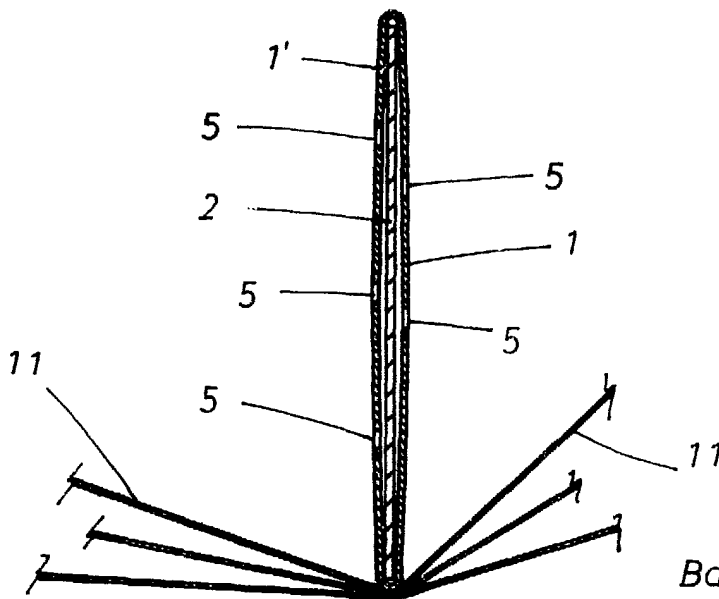


FIG. 2

Barcelona, 30 MAR. 1982
P.A.

Fco. Javier del Rio Calvó
p. p.

Escala variable